Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Los Ángeles

Estafa de Experto de Seguro

ALERTA DE FRAUDE

Buenos samaritanos frecuentemente se hacen disponibles para ayudar a víctimas de incendios u otros desastres naturales, pero no todo el que ofrece ayuda lo hace por razones altruistas.

La estafa por expertos de seguro, también conocidos como tasadores de pérdidas, ocurre cuando estos alegan que las compañías de seguro no pagarán el valor justo de la pérdida y ofrecen ayudar – a cambio de un porcentaje del reclamo pagado por el seguro. Aunque expertos de seguro pueden ser legales en California, tasadores deshonestos se aprovechan de las personas vulnerables cobrando costos exorbitantes, robando información personal del consumidor o refiriéndolos a contratistas de mala calidad a cambio de un soborno.

Un tasador de pérdida fue condenado a siete años de prisión por malversar $400,000 provistos por compañías de seguro para reconstruir los hogares de víctimas de incendios en el Condado de Los Ángeles.

Para aprender sobre otros fraudes, visita **da.lacounty.gov/community/fraud-alerts**

Consejos Útiles

Comuníquese con su compañía de seguros y obtenga un estimado escrito del costo de los daños. Si no está de acuerdo con la cantidad, puede contratar a un experto de seguro para que le dé un segundo estimado.

Los expertos de seguro deben tener licencia y bono de fianza. Puede verificar el estatus de la licencia del tasador con el Departamento de Seguros de California al (800) 967-9331 o en insurance.ca.gov/license-status/

Si contrata a un experto de seguro, pida un contracto escrito y asegúrese de que entiende todos los cobros del tasador antes de firmarlo.

REPORTE LAS ESTAFAS DE TASADORES A LA DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA FISCALÍA DEL DISTRITO

(213) 257-2450

http://da.lacounty.gov

@LADAOffice
#FraudFriday

DISTRICT ATTORNEY COUNTY OF LOS ANGELES

Jackie Lacey

District Attorney

01/2018_Web